MEMORANDO DEAJTDIFM26-224

Fecha: 10 de abril de 2026

PARA: CLAIRE CARVAJAL PINZÓN
Coordinadora Grupo Central de Cuentas

DE: MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA
Director Administrativo

ASUNTO: *"Solicitud de pago de facturas según Contrato 104 de 2024 / UT Soluciones CC Conectividad Nacional – enero 2026"*

Cordial saludo, Dra. Claire.

En desarrollo del Contrato 104 de 2024 que tiene por objeto "*Prestar los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional"* solicitamos la gestión de pago de las facturas emitidas por la Unión Temporal Soluciones CC Conectividad Nacional, conformada por CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., correspondiente a los servicios recibidos durante el período de **enero 2026**, según la siguiente relación en la que se detallan los valores autorizados a pagar:

		FACTURA		NOTA CREDITO		
PERIODO / SERVICIO	**A FAVOR DE**	**Número**	**VALOR (IVA Incluido)**	**Número**	**VALOR (IVA Incluido)**	**TOTAL (IVA Incluido)**
Enero 01 al 31 de 2026. Servicios, elementos y recursos de Conectividad, Telecomunicaciones e Internet para la Rama Judicial.	CIRION TECHNOLOGIES	F97835	$ 4.090.664.387,00	NC54940	$ 17.158.023,00	$ 4.073.506.364,00
		F97836	$ 137.847.975,00	NC54941	$ 4.687.177,00	$ 133.160.798,00
	COMCEL S.A.	3 - 292553413	$ 1.321.698.187,00			$ 1.321.698.187,00
		3 - 292553412	$ 33.962.147,00			$ 33.962.147,00
TOTAL		**$ 5.584.172.696,00**		**$ 21.845.200,00**		**$ 5.562.327.496,00**

Para tal efecto, y como se señala en el Acuerdo de Constitución de la Unión Temporal Soluciones CC Conectividad Nacional (adjunto), se solicita tener en cuenta lo siguiente:

"(...) Los miembros de LA UNIÓN TEMPORAL acuerdan que la facturación se realizará de forma separada por cada uno, conforme a las actividades a su cargo. Esto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.6.1.4.10 sobre facturación de consorcios y uniones temporales, del Decreto 358 de 2020 expedido por la Presidencia de la República el 5 de marzo de 2020. (...)"

Por lo anterior y con base en la Cláusula 3–Forma de Pago, del Anexo de Condiciones del Contrato 104 de 2024 en el que se establece el pago de acuerdo con los servicios prestados con afectación al Registro Presupuestal 625 del 29/01/2025, requerimos su acostumbrada

gestión en el trámite de las facturas indicadas, tal como se especifica en el Formato de supervisión para pago, adjunto, debidamente suscrito por la Interventoría.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Facturas y NC electrónicas emitidas por la UT Soluciones CC Conectividad Nacional.
   - **De Cirion Technologies Colombia S.A.S.**
     1.1 Factura F97835 del 26/03/2026 Cirion.
     1.2 Factura F97836 del 26/03/2026 Cirion.
     1.3 Nota Crédito-ANS NC54940 del 26/03/2026 Cirion.
     1.4 Nota Crédito-ANS NC54941 del 26/03/2026 Cirion.
   - **De Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.**
     1.5 Factura No. 3 – 292553413 del 26/03/2026 Claro.
     1.6 Factura No. 3 – 292553412 del 26/03/2026 Claro.
2. Cumplido Ctto. 104-2024 enero 2026.
3. Informe Operación enero 2026 CSJ.
4. Certificados Parafiscales de Cirion Technologies Colombia S.A.S. y Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. – enero 2026.
5. Formato supervisión para pago – Cto. 104-2024 enero 2026.
6. Informe Saturaciones CSJ enero de 2026.
7. Informe Administrador Ancho de Banda (Allot) enero de 2026.
8. Certificaciones Bancarias para pagos de Cirion Technologies Colombia S.A.S. y de Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.
9. Acuerdo de Constitución de la UT Soluciones CC Conectividad Nacional.
10. RUT de Cirion Technologies Colombia S.A.S. y de Comunicación Celular S.A. COMCEL
11. Comunicación Interventoría CTIC-INT-CSJ-0078-26 de Feb 27 2026.

Cordialmente;

MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA
Director Administrativo - División de Infraestructura de
Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos

Copia a: William Leonidas Hernández Malagón
Director Unidad de Presupuesto

Johanna Pimiento Quintero
Directora Unidad de Transformación Digital e Informática

Preparó: Manuel Martín De La Hoz Domínguez - Profesional Universitario
División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos